Quito, 13 de septiembre de 2017

Señora
Edith Esperanza Villavicencio Yong
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**, en reunión del 11 de septiembre de 2017, designó a Usted como **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo sexto y décimo octavo de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de junio de 1982 ante el Doctor Juan del Pozo Castrillón, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, instrumento inscrito el 16 de julio de 1982 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. La compañía reformó íntegramente sus estatutos sociales mediante escritura pública celebrada el 30 de abril de 2003, ante el Doctor Luis Humberto Navas, Notario Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 2003, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía. Adicionalmente, mediante escritura pública celebrada el 15 de abril del 2016, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra Paola Delgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de abril del 2016, se reformaron ciertas atribuciones con respecto a los montos de contratación del representante legal de la compañía.

La compañía cambió su denominación a DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A. y reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada el 5 de noviembre de 2004, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, documento inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 11 de abril de 2005.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Abg. Salomé Dávalos Sánchez
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 13 de septiembre de 2017

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

Edith Esperanza Villavicencio Yong
C.C. 0914440722

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091444072-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAVICENCIO YONG
EDITH ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
RIVADENEIRA GUEVARA
IVAN MARCELO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E433314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAVICENCIO JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YONG EDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-03
CDRP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0914440722<<<<<<<<<<<<<<<
711218F261003ECU<<<<<<<<<<<<<<<
VILLAVICENCIO<YONG<<EDITH<ESPE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
0914440722 032 - 0010
VILLAVICENCIO YONG EDITH ESPERANZA
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA(SATELITE) LA PUNTILLA
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0060
52465753 08/02/2017 13:45:28

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Quito, a 13 de septiembre de 2017.

Señor
José Antonio Montesdeoca Fernández
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme notificarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A., en reunión del día 11 de septiembre del 2017, eligió a usted como **Subgerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón de Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderán a Usted, subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, evento en el cual ejercerá individualmente la representación legal de la compañía. Sus atribuciones y deberes están contemplados en el artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de Junio de 1982 ante el Doctor Juan del Pozo Castrillón, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, instrumento inscrito el 16 de julio de 1982 en el Registro Mercantil del cantón Quito. La compañía reformó íntegramente sus estatutos sociales mediante escritura pública celebrada el 30 de abril de 2003, ante el Doctor Luis Humberto Navas, Notario Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 2003, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal subrogante de la compañía. Adicionalmente, mediante escritura pública celebrada el 15 de abril del 2016, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra Paola Delgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de abril del 2016, se reformaron ciertas atribuciones con respecto a los montos de contratación del subgerente general de la compañía.

La compañía cambió su denominación a DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A. y reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada el 5 de noviembre de 2004, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, documento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de abril de 2005.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Abg. Salomé Dávalos Sánchez
Secretaria A-Hoc de la Junta

Quito, 13 de septiembre de 2017.

Acepto desempeñar la función de Subgerente General de la compañía DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

José Antonio Montesdeoca Fernández
Pasp. 128437681

3

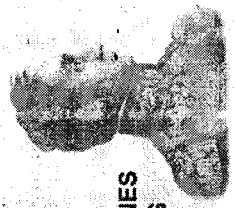

SIMÓN BOLÍVAR

PASAPORTE N°
PASSPORT N°

3 128437681

OBSERVACIONES
COMMENTS

237

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PASAPORTE / PASSPORT

Tipo / Type	País Emisor / Issuing State	Pasaporte N° / Passport N°
P	VEN	128437681

Apellidos / Surnames
MONTESDEOCA FERNANDEZ

Nombres / Given names
JOSE ANTONIO

Nacionalidad / Nationality	Cédula de Identidad N° / Personal N°
VENEZOLANA	10547909
Fecha de Nacimiento / Date of birth	**Sexo / Sex**
11 / Ene / Jan / 1971	M
Fecha de Emisión / Date of issue	**Lugar de Nacimiento / Place of birth**
16 / Dic / Dec / 2015	CARACAS VEN
Fecha de Vencimiento / Date of expiry	**Autoridad / Authority**
15 / Dic / Dec / 2020	

Titular / Holder's signature

15-01-21

P<VENMONTESDEOCA<FERNANDEZ<<JOSE<ANTONIO<<<<

1284376812VEN7101113M2012157105479O9<<<<<<78

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 11 de septiembre de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Eloy Alfaro lote No. 113 y Los Juncos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: La sociedad DANZAS HOLDING AG, titular de doce mil quinientas noventa y nueve (12.599) acciones ordinarias e igual número de votos; y, la sociedad DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH, titular de una (1) acción ordinaria e igual número de votos, debidamente representadas por la Dra. Patricia Andrade Vásconez, según consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta reunión. Actúa por decisión de los accionistas como Presidente Ad - Hoc de esta reunión la Dra. Patricia Andrade Vásconez, y como Secretaria Ad-Hoc, la Abogada Salomé Dávalos Sánchez.

La Presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. La Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por su parte, los accionistas, por medio de su representante, renuncian a ser convocados por la prensa y aceptan por unanimidad conocer el siguiente orden del día:

1. **Designación del Gerente General de la Compañía;**
2. **Designación del Subgerente General de la Compañía.**
3. **Dejar sin efecto la decisión tomada en el punto 7 de la junta de accionistas celebrada el 26 de abril del 2017 con respecto a la designación del Auditor Externo para el período fiscal 2017, y nueva designación de Auditor Externo.**

A continuación la Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día aprobado:

1. **Designación del Gerente General de la Compañía;**

Toma la palabra la Dra. Patricia Andrade quien manifiesta que está próximo a terminar el periodo para el cual fue designada la señora Edith Villavicencio Yong, por lo que es necesario nombrar al Gerente General, y propone que se designe nuevamente a la señora Edith Esperanza Villavicencio Yong, para el cargo de Gerente General, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Se eleva a moción la propuesta que antecede, la cual sometida a votación es aprobada por unanimidad por los accionistas.

La Junta autoriza a la Secretaria Ad-Hoc para que suscriba y notifique los nombramientos correspondientes y proceda con su inscripción.

2. **Designación del Subgerente General de la Compañía.**

Toma la palabra la Dra. Patricia Andrade quien manifiesta que está próximo a terminar el periodo para el cual fue designada la señora Margarita Granda García, por lo que es necesario nombrar al Subgerente General, y propone que se designe al señor José Antonio Montesdeoca Fernandez, para el cargo de Subgerente General, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Se eleva a moción la propuesta que antecede, la cual sometida a votación es aprobada por unanimidad por los accionistas.
La Junta autoriza a la Secretaria Ad-Hoc para que suscriba y notifique los nombramientos correspondientes y proceda con su inscripción.

3. **Dejar sin efecto la decisión tomada en el punto 7 de la junta de accionistas celebrada el 26 de abril del 2017 con respecto a la designación del Auditor Externo para el período fiscal 2017, y nueva designación de Auditor Externo.**

En relación a este punto del orden del día, y por decisión interna del departamento contable de la compañía, la Dra. Patricia Andrade mociona que se deje sin efecto la decisión tomada por la Junta General de Accionistas del 26 de abril de los corrientes, específicamente en el punto 7 con respecto a designar a la compañía AENA AUDITORES Y CONSULTORES como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017; y, en su defecto se nombre a la compañía BDO ECUADOR CIA LTDA., como Auditor Externo de la compañía por el ejercicio 2017. La moción es aceptada de manera unánime por parte de los accionistas, quienes resuelven nombrar a la compañía BDO ECUADOR CIA LTDA., como auditor externo para el ejercicio 2017.

Dado por concluido el orden del día, la Presidente declara terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos. Concede un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Dra. Patricia Andrade Vásconez
Presidente Ad - Hoc.
En representación de
DANZAS HOLDING AG DEUTSCHE POST- accionista.
BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH- accionista.

Abg. Salomé Dávalos S.
Secretaria Ad-Hoc